



**FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN**  
**HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS**

**Acta Nº 05 /2017**

En la ciudad de San Juan, a los 04 días del mes de Abril de 2017, siendo las 20,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/05/2012; y modificado por Resol. 09/2015CD; quienes pasan a considerar lo siguiente:

**Exp.017/17:** INFORME del árbitro González Ricardo, partido Bco. Hispano vs CA Unión, categoría: Primera, disputado el: 15/03/17- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Soria Juan

**VISTO Y CONSIDERANDO:** Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Jugador de Bco. Hispano Sr. Soria Juan con lo estipulado en el Art. 23 inc. "d" con tres (3) partidos a partir de su expulsión en caso de reincidencia se aplicara la pena máxima. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

**Exp.028/17:** INFORME del árbitro Cano Gastón, partido HC Huarpes vs. Colon Jr., categoría: Primera, disputado el: 21/03/17- Campeonato: Oficial. – Informado: HC Huarpes

**VISTO Y CONSIDERANDO:** Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar a declarar al los Delegados de los clubes HC Huarpes y de Colon Jr. para el día 11/04/2017 a las 20:00hs ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

**Exp.030/17:** INFORME del árbitro Ontiveros Hugo, partido Concepción PC vs. Lomas de Rivadavia, categoría: Reserva, disputado el: 04/04/17- Campeonato: Oficial. – Expulsado: López Lorenzo

**VISTO Y CONSIDERANDO:** Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar a declarar al Jugador de Loma de Rivadavia Sr. López Lorenzo para el día 11/04/2017 a las 20:00hs ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

**Exp.031/17:** INFORME del árbitro Fernández Carlos, partido SE de Comercio vs. UV de Trinidad, categoría: Juvenil, disputado el: 02/04/17- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Martínez Milagro

**VISTO Y CONSIDERANDO:** Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar a declarar al Jugador de C Valenciano Srta. Martínez Milagro para el día 11/04/2017 a las 20:00hs ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

RAUL SERAFINI

JOSE LLUIS FERNANDEZ,

ALEJANDRO LESCURA